

Paso 5:

Coloca la solución desinfectante preparada de Hipoclorito de Sodio al 0.1% en un pulverizador y rotúlalo para evitar accidentes.

Desinfecta objetos y superficies inertes en el hogar.



Recomendaciones para almacenar

Hipoclorito de Sodio

- Mantener en un lugar fresco, seco y en sombra.
- Conservar en un lugar alejado de los alimentos.
- **NO** dejar al alcance de los niños y/o animales domésticos.



RECUERDA:

- La solución desinfectante debe ser utilizada el mismo día de su preparación. **No usar para el día siguiente.**
- Si no utilizas toda la solución desinfectante preparada en el día, elimínala vertiéndola en el inodoro.
- Utiliza frascos opacos para colocar la solución desinfectante preparada.



Cómo preparar

Solución desinfectante para el Hogar



Preparación de Hipoclorito de Sodio (lejía) al 0.1%

Para desinfectar objetos y superficies inertes

Paso 1:

Ubícate en un lugar ventilado para realizar la preparación de la solución desinfectante.

Así evitarás irritaciones por inhalación.



Paso 2:

Colócate guantes, mascarilla, protector de ojos y gorro.

Con ello, evitarás cualquier accidente por el contacto del desinfectante con la piel u ojos.

Paso 3:

Identifica la cantidad de concentración de Hipoclorito de Sodio (lejía) que contiene el envase. Su concentración puede variar de 4% a 7.5%.

No te olvides de revisar la fecha de vencimiento y la Autorización Sanitaria del desinfectante.

Composición química

Hipoclorito de Sodio al 5%



Paso 4:

Mezcla Hipoclorito de Sodio (lejía) con agua, de acuerdo a las cantidades establecidas en la siguiente tabla.

Hipoclorito de Sodio al



4%	6 cucharaditas o 27 ml	+	1 litro
4.5%	5 cucharaditas o 23 ml	+	1 litro
5%	5 cucharaditas o 20 ml	+	1 litro
6%	3 cucharaditas o 17 ml	+	1 litro
6.5%	3 cucharaditas o 16 ml	+	1 litro
7%	3 cucharaditas o 15 ml	+	1 litro
7.5%	2 cucharaditas o 13 ml	+	1 litro



Obtendrás tu solución desinfectante de Hipoclorito de Sodio al 0.1%



Manejo de residuos sólidos generados durante la vacunación por la Covid-19



1

Acondicionar los insumos a necesitar, como tachos, bolsas y recipiente rígido.



2

Al generarse el residuo, se debe **clasificar** a que tipo pertenece y colocarlo al recipiente correspondiente.



Residuo Punzocortante (recipiente rígido)

- Jeringas.
- Agujas.
- Vidrios rotos.



Residuo Biocontaminado (bolsa roja)

- Guantes, mascarillas, mamelucos y botas descartables.
- Algodones.
- Frasco con el medio biológico.



Residuo Común (bolsa negra)

- Empaques de jeringas.
- Capuchón de la aguja.
- Empaque de guantes.
- Recetas médicas.



Residuo Especial (bolsa amarilla)

- Frasco de alcohol.
- Desinfectante u otra sustancia química.

3

Al momento de **retirar** los residuos.



Las **bolsas** deben ser amarradas torciendo el borde sobrante procurando coger la cara externa.

Los **recipientes rígidos** deben ser sellados para evitar la salida de los residuos.



El límite de llenado de todos los recipientes es

3/4

de su capacidad.

4

El **transporte** de las bolsas y recipientes rígidos se realizará de acuerdo al lugar en donde se realice la vacunación.

En establecimientos de salud



Las bolsas y recipientes rígidos serán depositados en el almacenamiento central para su posterior disposición final.

En campañas y en domicilios



Las bolsas y recipientes rígidos serán trasladados en un vehículo acondicionado para el transporte hacia el almacenamiento central del establecimiento de salud de donde pertenece el personal de salud vacunador.

Recuerda:

La disposición final de los residuos sólidos debe ser realizada por una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) registrada y autorizada.



Adaptado de la NTS N°144-MINSA/2018/DIGESA, Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación".



Pongo el hombro por el Perú **VACÚNATE** contra la COVID-19



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria

Cómo tener un **PROTECTOR FACIAL SEGURO**

Las personas que viajan en transporte público deben usar protector facial para disminuir el riesgo de propagación de la COVID-19. Es muy importante considerar la forma correcta de limpiarlo, desinfectarlo y colocarlo en una bolsa limpia al momento de retirártelo para evitar que se vuelva un agente de contagio.



Al asistir a trabajar

1



Ten las manos limpias al colocártelo. Acomódalo a tu gusto para que evites tocarlo en la calle.

2



Cógelolo de las asas y no de la mica al quitártelo. Recuerda que la mica es la zona protectora de la boca, nariz y ojos.

3



Espere alcohol líquido de 70° en spray sobre la superficie de la mica, espera un minuto y sécalo con un paño limpio o papel descartable.

4



Colócalo dentro de una bolsa limpia y/o de primer uso y ciérrala bien hasta el momento que vuelvas a usarlo para regresar a casa.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria

Al llegar a casa

Desinfección con jabón o detergente

1



Prepara una tina con agua suficiente para cubrir el protector facial y disuelve **detergente o jabón**. Esperemos 2 minutos para mayor efectividad.

2



Retira, escurre y seca con un paño limpio la mica, comenzando por la parte interna para culminar con la parte externa.

De manera opcional, puedes volver a esparcir alcohol líquido de 70° en spray sobre la superficie, esperar un minuto y secarlo con un paño limpio o papel descartable.

Desinfección con lejía

1



Echa **2 cucharaditas o tapitas de lejía** por cada 5 litros de agua.

2



Humedece un paño limpio con la mezcla y **pásalo por el protector facial**.

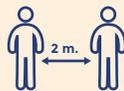
DATO: Si las asas de tu protector facial se pueden retirar, puedes lavarlo aparte de la mica para mayor comodidad.

Recuerda:

- Usa la mascarilla correctamente, esta debe cubrir nariz y boca.

- Mantén la distancia física mínima de 2 metros con los demás.

- Lávate las manos con agua y jabón mínimo 20 segundos o usa alcohol de 70°.



Condiciones para el abastecimiento de agua para consumo humano a través de

CAMIONES CISTERNA



El agua suministrada por el camión cisterna debe:



Estar transparente a la vista.



Tener 0.8 mg/litro de residual del desinfectante (lejía).

El tanque del camión cisterna

- Interiormente debe estar limpio, sin corrosión y pintado.
- Exteriormente no debe mostrar deterioro o corrosión.
- Su manguera de abastecimiento de agua no deberá tener fugas o roturas, debe contar con un protector en el extremo para evitar su contaminación.



ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO A TRAVÉS DE **CAMIONES CISTERNA**

Tanque fijo (500, 1000, 2500 litros)

- Instalarlo sobre un pedestal (60 centímetros de altura) y contar con un caño surtidor de agua.
- El perímetro de ubicación del tanque, debe contar con canaleta para evacuación del excedente de agua.

Baldes

De plástico con tapa, preferentemente incoloro o blanco opaco.



Bidón

De plástico, preferentemente blanco opaco (no transparente), con caño y tapa (limpio).

Recuerda que, no se debe usar depósitos plásticos o recipientes que hayan sido usados para depósito de productos químicos o de uso industrial (galoneras de gasolina, recipientes de pesticidas, etc.)



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria

¿Cómo identificar un CAMIÓN CISTERNA que abastece agua para consumo humano?

- Revisar que el exterior del tanque se encuentre pintado de color celeste y con letras grandes de color blanco con la palabra **“AGUA PARA CONSUMO HUMANO”** en ambos lados y en la parte superior. Así mismo, debe tener el número de Autorización Sanitaria emitida por la autoridad de Salud.
- Solicitar la autorización otorgada por la autoridad de salud a fin de confirmar que la unidad cumple con las condiciones sanitarias para el abastecimiento de agua para consumo humano.



¿Cómo desinfectar los depósitos de almacenamiento de agua?

- Para depósitos pequeños (baldes, jarras, vasos, etc.), utilizar la mezcla de 1 cucharadita de lejía en 1 litro de agua, refriegue las paredes con la ayuda de una esponja.
- Para depósitos grandes (500, 1000, 2500 litros), utilizar la mezcla de 200 mililitros de lejía en 20 litros de agua, refriegue las paredes con la ayuda de una escobilla.
- En ambos casos, enjuagar hasta que desaparezca el olor a lejía y tapar para proteger del polvo.



Recuerda:

Para combatir el coronavirus, lávate las manos con agua y jabón, mínimo 20 segundos.

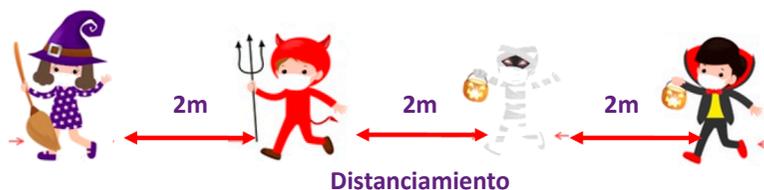


Halloween ante la Covid-19

Es muy importante evitar actividades que conglomeren a personas que no vivan en tu hogar y seguir manteniendo las medidas de bioseguridad.

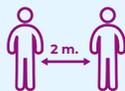
Existen actividades que puedes hacer sin poner en riesgo tu salud como pueden ser:

- Decorar tu casa (previa desinfección de los objetos).
- Disfrazarte.
- Realizar juegos con los integrantes de tu familia.
- Ver películas.
- Organizar un concurso u otra actividad de manera virtual.
- Otras que no incluyan contacto físico con personas que no viven en tu casa.



Recuerda:

- El uso de mascarilla es indispensable. Recuerda que las máscaras de Halloween no protegen ante la Covid-19
- Mantén el distanciamiento físico de al menos 2 metros con las demás personas.
- Lávate las manos con agua y jabón mínimo 20 segundos o usa alcohol en 70°.
- Tener un Halloween seguro está en tus manos.



Halloween seguro



Que un momento de diversión

— NO DAÑE TU SALUD —

EL PERÚ PRIMERO

DIGESA
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
E INOCUIDAD ALIMENTARIA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Máscaras y calabazas



Todos los juguetes deben contar con **autorización sanitaria**.

Recomendaciones:

- **Evita** adquirir juguetes con olores fuertes, colores fosforescentes y que se despinten con facilidad.
- **Compra** en establecimientos formales.
- **Revisa** que el rotulado cuente con el Registro Nacional y la Autorización de la DIGESA.

Nombre de producto: Calabaza
Razón social: Calabaza Orange S.A.C.
RUC: 2012345678
Dirección: Calle Las Calabazas N° 350
Hecho en: Perú

Registro nacional: 00999-2020-JUE-DIGESA

Autorización sanitaria: R.D. N° 1743-2020/DCEA/DIGESA/SA

Recomendaciones y advertencias:

Manténgase alejado del fuego.

No utilizar otro material que los suministrados por el juguete.



* El rotulado debe estar disponible en la envoltura o envase y/o en una etiqueta o folleto del juguete

* Realiza tus compras en establecimientos que emitan boleta o factura, ya que de haber alguna irregularidad con juguetes o alimentos industrializados podrás realizar tu reclamo con la DIGESA.

Sigue estas recomendaciones para evitar los siguientes efectos sobre tu salud:

• Interrupción del desarrollo y crecimiento normal.



• Desatención, retardo intelectual y problemas de aprendizaje.



• Alergias por vías respiratorias.



• Alteraciones en el sistema nervioso.



Dulces y golosinas



Todos los alimentos elaborados industrialmente deben contar con **registro sanitario** en su rotulado o envoltura, que tenga la siguiente información:

Nombre de producto: Bebida de naranja

Razón social: Naranjas S.A.C.

RUC: 20212223240

Dirección: Calle Las Naranjas 123, Urb. Pepitas - Lima

Registro sanitario: P354117N/ NTVICA

Ingredientes: Jugo de naranja exprimido

Fecha de vencimiento: 12/10/2020

Lote: V16274

Conservación: Almacenar en lugar fresco

• Hiperactividad e irritabilidad.



• Daño al hígado, riñones y pulmones.



• Problemas gastrointestinales y en la piel (dermatitis).



En este mes **morado**
es **IMPORTANTE:**



Moderar el consumo de turrón por su alto contenido de “grasas saturadas” y “azúcar”, que son perjudiciales para tu salud.

Evitar acompañarlo con bebidas azucaradas, como gaseosas o jugos envasados.

Recuerda que una porción de turrón de 100 gramos equivale a las calorías consumidas en tres unidades de pan francés untados con una cucharadita de mantequilla y otra de mermelada.

LO QUE DEBES

REVISAR

ANTES DE COMPRAR TURRONES



Verifica la veracidad del Registro Sanitario en:
www.digesa.minsa.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria

El empaque debe:

Encontrarse herméticamente sellado e íntegro.

Sin daños ni magulladuras, a fin de evitar el ingreso de contaminantes.

Estar etiquetado o rotulado,

tiene que tener el nombre del producto, datos del fabricante, ingredientes, fecha de vencimiento, lote de producción y Registro Sanitario.



El turrón:

En caso contenga grageas, estas no deben estar decoloradas o con colores intensos.



Si al probarlo tiene sabor ácido o avinagrado, significa que está fermentado, lo que podría causar daños a la salud de los consumidores, por lo que **no sería apto para el consumo.**

Si se expende en porciones, debe estar protegido dentro de una vitrina para evitar el contacto con polvo, moscas u otros insectos.

En el establecimiento:

- **Se debe mantener** buenas prácticas de higiene, limpieza, libre de plagas y/o animales domésticos.
- **El personal que manipula el turrón** debe contar con uniforme de uso exclusivo: gorro (que cubra todo el cabello), mascarilla, medios de higienización de manos y utensilios limpios.
- **No se debe manipular el turrón y cobrar el dinero a la vez**, porque puede contaminarse, de ser posible contar con un personal para el cobro de dinero.



Recuerda:

Al comprar debes utilizar mascarilla, respetar el distanciamiento físico y desinfectarte las manos con alcohol de 70°.

No olvides solicitar boleta o factura al comprar.

En caso no veas todas las características mencionadas en el establecimiento, el turrón y/o el empaque, es mejor comprar en un lugar que las tenga. **Está en tus manos cuidar tu salud y prevenir enfermedades.**

Inspección Domiciliaria

para la prevención, vigilancia y control del dengue, zika y chikungunya en tiempos de la Covid-19



Al llegar a la vivienda:

- 1 Preséntate, identifícate, explícale al residente mayor de edad el motivo de tu visita y pregúntale si hay personas con dengue, con Covid-19 o sus síntomas.



- 2 Si nadie tiene Covid-19 o sus síntomas, verifica que el residente use su mascarilla, mantenga una distancia mínima de 1 metro de tu persona y pídele permiso para ingresar.

En caso hayan casos de Covid-19 no ingreses, procede a dar las recomendaciones para evitar criaderos del mosquito en la vivienda. Registra la vivienda como CERRADA, pero con una nota de "Caso Covid-19 probable o confirmado", para notificar a la Oficina de Epidemiología o quien haga sus veces.

- 3 Si no te dejan ingresar por otros motivos, **no se considera como vivienda inspeccionada, sino renuente.**



Al ingresar a la vivienda:

- 1 Solicita que todos los presentes usen correctamente mascarilla y desinfectate las manos.



- 2 Informa sobre la prevención del dengue y del COVID-19.



- 3 Aclara que no tocarás ningún recipiente, pero debes inspeccionarlos para el registro de los recipientes y colocar el larvicida de ser necesario, por lo cual necesitarás su colaboración para cuidar la salud de su familia.

- 4 Explícale al residente el proceso que seguirás y de qué manera te ayudará a hacer la inspección.



PERÚ

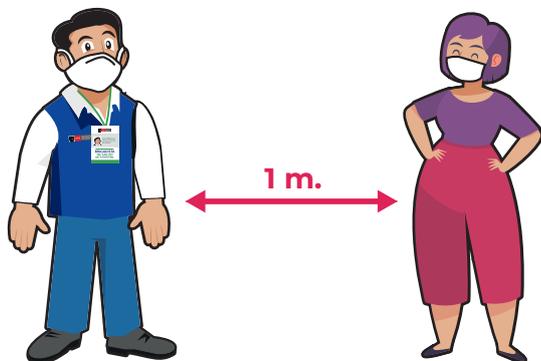
Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria

Al comenzar la inspección:

- 1 Recuerda mantener en todo momento la distancia mínima de 1 metro.



- 2 Evita en lo posible tocar los recipientes y **de ser necesaria su destrucción, esta debe ser realizada por el residente.**

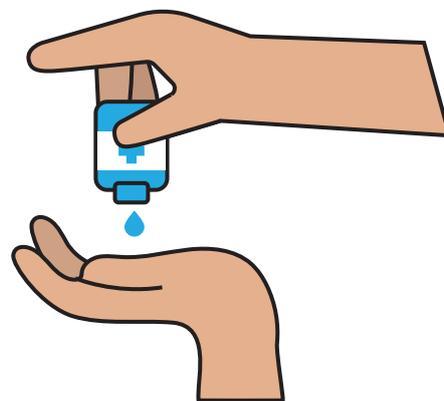


Al acabar la inspección:

- 1 Agradece la colaboración del residente y recuérdale la importancia de su participación para vencer a la Covid-19 y a las enfermedades que transmite el mosquito Aedes aegypti.



- 2 Desinfectate las manos al salir de la vivienda.



Recuerda:

- Si presentas fiebre o síntomas respiratorios, debes comunicarlo de inmediato al responsable o supervisor de la actividad, a fin de que procedas al aislamiento y acudas a un establecimiento de salud, donde te realizaran un descarte.
- Realiza tu consolidado, manteniendo el distanciamiento mínimo de 1 metro con los otros inspectores y entrega el formato a tu jefe de brigada asignado.



¿Qué condiciones debe cumplir una

piscina saludable?

✓ Calidad del agua

- Adecuado control de cloro residual.
- Ausencia de coliformes fecales.
- Control de turbiedad del agua.

✓ Calidad de limpieza

- Limpieza de local (con recipientes para residuos).
- Limpieza del estanque (ausencia de sólidos flotantes).
- No debe existir criadero de *Aedes aegypti* (zancudo que transmite el dengue, zika y chikungunya).
- No debe existir cuerpos de agua (posibilidad de criadero de *Aedes aegypti*).

✓ Ordenamiento documentario

- La piscina debe contar con aprobación sanitaria.
- Debe contar con libro de registros sobre el adecuado funcionamiento de la piscina.

✓ Equipamiento e instalaciones

- Debe contar con servicios higiénicos y duchas.
- Debe tener sistema de recirculación y desinfección.
- Debe contar con lavapiés (piscinas públicas).

La piscina saludable cuenta con el siguiente sticker



Si no cumple con cualquiera de estas condiciones se califica como **PISCINA NO SALUDABLE**.

La evaluación se realiza a nivel nacional.

Durante la semana los inspectores visitan las piscinas.



LA EVALUACIÓN ES PERMANENTE

El estado actualizado de piscinas, puede revisarse en la App "Verano Saludable" o en el portal de DIGESA.

La información de la calidad sanitaria de las piscinas se actualiza terminada la inspección.

En una **PISCINA NO SALUDABLE** te expones a enfermedades como:



Conjuntivitis.



Enfermedades gastrointestinales.



Enfermedades a la piel.

Cómo ayudar a que una **PISCINA** se mantenga **SALUDABLE**:



Usa ropa de baño con protección UV.



Dúchate antes de ingresar a la piscina.



No micciones dentro de la piscina.



No ingreses a la piscina si tienes una enfermedad contagiosa.



DIGESA: (01) 631-4430



www.digesa.minsa.gob.pe

Para más información, llama gratis al **113 - Salud**

¿Qué condiciones debe cumplir una playa saludable?



CALIDAD DEL AGUA

Libre de bacterias y microorganismos.

LIMPIEZA DE LA PLAYA

- Playa libre de residuos en arena y piedras.
- Debe contar con tachos de basura.

SERVICIOS HIGIÉNICOS

Deben mantenerse limpios y en funcionamiento.

PLAYA SALUDABLE



Banderín azul



PLAYA NO SALUDABLE



Banderín rojo



Si no cumple cualquiera de estas condiciones.

La evaluación se realiza en todo el litoral peruano.

Durante la semana los inspectores visitan las playas.



El estado actualizado de playas, puede revisarse en la App "Verano Saludable" o en el portal de DIGESA.

La información de la calidad sanitaria de las playas se actualiza terminada la inspección.

En una **PLAYA NO SALUDABLE** te expones a enfermedades como:



Conjuntivitis.



Enfermedades gastrointestinales.



Enfermedades a la piel.

Cómo ayudar a que una **PLAYA** se mantenga **SALUDABLE**:



No lleses a tu mascota.



Usa bolsa para tus desechos y colócalos en los tachos de basura.



Usa los servicios higiénicos.



DIGESA: (01) 631-4430



www.digesa.minsa.gob.pe

Para más información, llama gratis al **113 - Salud**

MANEJO DE

RESIDUOS SÓLIDOS

EN SITUACIONES DE EMERGENCIA



HOGAR



Depositar los residuos generados en bolsas o en depósitos con tapa.



Cerrar las bolsas con residuos y llevar a los puntos de acopio señalados por la municipalidad.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO



Utilizar **bolsas negras** (residuos comunes), **rojas** (residuos biocontaminados) y **amarillas** (residuos especiales generados en los consultorios, salas de hospitalización, emergencia, entre otros).



Incrementar la frecuencia del traslado de residuos sólidos hacia el punto de acopio señalado por el establecimiento y mantener los contenedores cerrados.



Asegurar que el servicio de recolección, transporte y disposición final se realice por la empresa prestadora de servicios de residuos sólidos (EPS-RS) o la municipalidad de su jurisdicción cumpla según la clase de residuo generado.



Recuerde:

No quemar los residuos sólidos porque se genera contaminación ambiental.

Juguetes Saludables

¿Qué es un juguete saludable?

- Es aquel que cumple con la normativa vigente, es decir cuenta con la Autorización Sanitaria otorgada por la DIGESA.



¿Qué es la Autorización Sanitaria?

- Es el documento que demuestra que un juguete aprobó la evaluación realizada por la DIGESA. La encontramos impresa en el rotulado.

¿Qué es el rotulado?

- Se encuentra adherido al juguete y está destinado a informar al consumidor sobre las características del producto



Lo que debes revisar antes de comprar juguetes



Modelo de Rotulado

Nombre de Producto : PELOTA DE PLAYA
Razón Social : Happy S.A.C.
RUC : 12345678900
Dirección : Calle El Bosque N°350
GALERÍA AZUL
Hecho en : Perú
Registro Nacional : N°9999-2019-JUE-DIGESA
Autorización Sanitaria: R.D. N°9999-2019/DCEA/DIGESA/SA

Recomendaciones y Advertencias

- Mantener lejos del fuego
- Evitar contacto con la boca
- Contiene piezas pequeñas que podrían producir asfixia
- En caso de accidentes y/o ingestión acudir al centro médico más cercano



1

Datos del fabricante y Autorización Sanitaria

2

Símbolo referido a la edad recomendada

3

Recomendaciones y advertencias de uso

DIGESA recomienda:

1

Revisa que el rotulado cuente con Registro Nacional y Autorización Sanitaria otorgadas por la Digesa.



2

Compra en establecimientos formales.



3

Evita comprar juguetes con olores fuertes, colores fosforescentes y que se despinten con facilidad.



Efectos sobre la salud

cuando exceden los límites máximos permisibles de metales pesados



Afecta el desarrollo y crecimiento de los niños



Produce hiperactividad e irritabilidad



Problemas de aprendizaje, falta de atención y retardo intelectual



Afecciones en hígado y riñones



Alergias por vías respiratorias



Alteraciones en el sistema nervioso



Afecciones en pulmones



Problemas dermatológicos

Límites máximos Permisibles (metales pesados)

Cr	Cromo	60 mg/kg
As	Arsénico	25 mg/kg
Hg	Mercurio	60 mg/kg
Cd	Cadmio	75 mg/kg
Sb	Antimonio	60 mg/kg
Pb	Plomo	90 mg/kg
Ba	Bario	1000 mg/kg
Se	Selenio	500 mg/kg

Recuerde

Digesa viene publicando a través de su página web alertas sanitarias informativas para mantener al público informado sobre los juguetes tóxicos.



631-4430
INFOSALUD: 113



www.digesa.minsa.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Salud



Que un momento
de diversión, no dañe tu
Salud

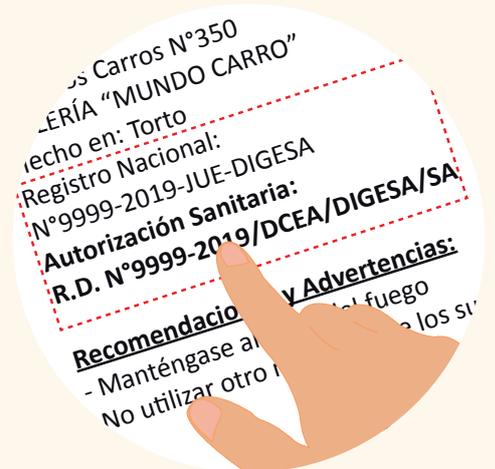
Máscaras y Calabazas

Todos los juguetes deben
Contar con la Autorización Sanitaria

La Autorización Sanitaria es el documento que demuestra que el juguete no causa daños a la salud.

DIGESA recomienda:

- **Revisar que el rotulado** cuente con Registro Nacional y Autorización Sanitaria otorgadas por la Digesa.
- **Comprar** en establecimientos formales.
- **Evitar comprar** juguetes con olores fuertes, colores fosforescentes y que se despinten con facilidad.



Sigue estas recomendaciones y evitarás los siguientes efectos sobre la salud:



Afecta el desarrollo y crecimiento de los niños



Problemas de aprendizaje, falta de atención y retardo intelectual



Alergias por vías respiratorias



Afecciones en pulmones



Produce hiperactividad e irritabilidad



Afecciones en hígado y riñones



Alteraciones en el sistema nervioso



Problemas dermatológicos

Golosinas

Todos los alimentos industrializados deben
Contar con el Registro Sanitario

El Registro Sanitario es el documento que demuestra que el producto no causa daños a la salud.

DIGESA recomienda:

➤ **Revisar que el rotulado del producto**
cuerde con lo siguiente:

- Número de RUC
- Fecha de vencimiento
- Ingredientes
- Número de lote de producto
- Relación de colorantes utilizados como: “Contiene tartrazina”
- Código de Registro Sanitario



Sigue estas recomendaciones y evitarás enfermedades gastrointestinales



Muy importante:

Siempre que compres, hazlo en establecimientos formales, ya que de presentar alguna irregularidad con las máscaras o golosinas, podrás efectuar un reclamo ante la Digesa a través de la página web: www.digesa.minsa.gob.pe

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA DURANTE LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA

CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR EL AGUA PARA CONSUMO HUMANO

- El agua debe ser clara.
- 0.5 - 1 mg/l de cloro residual en el agua para beber.
- El recipiente de almacenamiento debe estar limpio, con tapa y ubicado en un lugar fresco.
- En caso de que el recipiente cuente con caño, ubicarlo sobre un pedestal.



Usos prioritarios del agua



Bebida



Preparación de alimentos



Lavado de utensilios



Lavado de manos



Higiene personal básica

Camión cisterna

- Interiormente debe estar limpio, sin corrosión y pintado.
- Exteriormente no debe mostrar deterioro o corrosión.
- La manguera de abastecimiento de agua no deberá tener fugas o roturas, debe contar con un protector en el extremo para evitar su contaminación.



ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ZONAS DE RESTRICCIÓN DE SERVICIO DE AGUA

Tanque fijo (500; 1000; 2500 lt.)

- Instalarlo sobre un pedestal (60 cm de altura) y contar con un caño surtidor de agua.
- Contar con canaleta para evacuación del excedente de agua.

Baldes

De plástico resistente, con tapa, preferentemente incoloro o blanco opaco.



Bidón

De material resistente, preferentemente blanco opaco (no transparente), con caño y tapa (limpio).

Indicaciones para la desinfección de agua para consumo humano

Para beber

- Aplicar **2 gotas** de lejía tradicional como máximo por litro de agua, tapar, agitar muy bien y dejar reposar por **30 minutos** antes de su uso y/o consumo; consumir durante el día.
- Hervir el agua hasta que comience a burbujear y luego almacene en **recipientes limpios y con tapa**.

Para lavado y desinfección de frutas y verduras

- Agregar **3 gotas** de lejía tradicional por litro, dejar reposar por **30 minutos**, usar esta agua para el lavado y desinfección de frutas y verduras.
- Para las verduras dejarlas en solución por **5 minutos** y enjuagar con agua limpia antes de consumirlas.



Limpieza de depósitos para el almacenamiento de agua



- Para depósitos pequeños (baldes, jarras, vasos, etc.), utilizar la mezcla de 1 cucharadita de lejía en 1 litro de agua, refregue las paredes con la ayuda de una esponja.
- Para depósitos grandes (500; 1000; 2500 lt.), utilizar la mezcla de 1/2 cojín de lejía en 20 litros de agua, refregue las paredes con la ayuda de una escobilla.
- En ambos casos, enjuagar hasta que desaparezca el olor a lejía y tapar para proteger del polvo.

Dotación diaria de agua

2 litros/día por persona para bebida

20 litros/día por familia para bebida y cocina

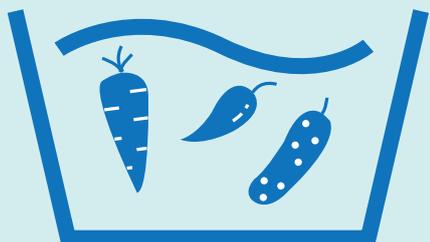
RECOMENDACIONES PARA ALMACENAR AGUA SEGURA

DURANTE LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO

Lava, escobilla, enjuaga y tapa
los recipientes que utilices para almacenar agua.

Para beber:

- Coloca 2 gotas de lejía por litro de agua, tapa, agita y deja reposar por 30 minutos; o
- Hierve el agua hasta que comience a burbujear.



Para desinfectar frutas y verduras:

- Coloca 3 gotas de lejía por litro de agua y deja reposar por 30 minutos.
- Enjuaga varias veces con agua hervida fría.

Prioriza el uso de agua

para beber, preparar alimentos y lavado de manos.

Evita

lavar ropa, regar jardines y tomar duchas prolongadas.

Importante:

Antes de consumir alimentos, lávate las manos con agua y jabón.



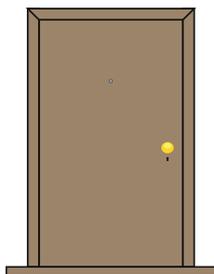
PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

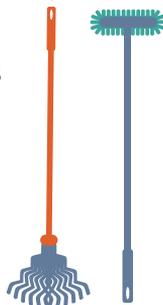
Dirección General
de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria

SI TE ENCUENTRAS CERCA A LA ZONA DE UN INCENDIO



**Cierra todas las
puertas y ventanas.**

**Realiza limpieza en la
vivienda y techo con trapos
húmedos.**



**Mantén el aseo personal y
lavado de manos de forma
constante.**



**Protege y lava los alimentos y
utensilios.**



**Utiliza mascarilla y
lentes protectores
hasta que pase la
emergencia.**



**NO realices actividad física al aire libre,
cerca a la zona de emergencia.**



**Reubica a los niños y
ancianos con problemas
de enfermedades
respiratorias a otras
zonas seguras.**



SE RECOMIENDA:

**Suspender las clases en los centros
educativos cercanos a la zona de
emergencia.**

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL de las enfermedades que transmite el zancudo *Aedes aegypti*

El aumento de temperaturas, lluvias o inundaciones favorece la reproducción de zancudos que afectan la salud de la comunidad.



Para prevenir la reproducción del zancudo *Aedes aegypti*, DIGESA recomienda:



Lavar y escobillar los depósitos antes de rellenarlos con agua.



Participar en campañas de recojo y eliminación de objetos en desuso que pueden acumular agua.

Para protegerse de picaduras:

- Utilizar ropa que cubra la mayor parte del cuerpo.
- Utilizar repelente.

Cuando llueve, cualquier depósito que acumule agua es un criadero de zancudos, por eso elimina los objetos que ya no utilices.



llantas



botellas, vasos y bolsas de plástico



juguetes rotos



macetas y floreros

Enfermedades que transmite el zancudo *Aedes aegypti*

Zika

- Conjuntivitis
- Fiebre alta por encima de 39° C
- Sarpullido en el cuerpo
- Dolor en los ojos
- Dolor de cabeza
- Dolores musculares

Dengue

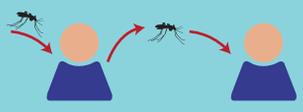
- Dolor de cabeza
- Fiebre alta por encima de 39° C
- Hemorragias (algunos casos)
- Sarpullido en el cuerpo
- Dolores musculares
- Dolor en los ojos

Chikungunya

- Dolor de cabeza
- Dolor severo en articulaciones (muñecas, tobillos, rodillas, pies)
- Fiebre alta por encima de 39° C
- Sarpullido en el cuerpo

¿Cómo se contagia?

Cuando el zancudo pica a una persona enferma, éste se vuelve portador del virus.



ATENCIÓN

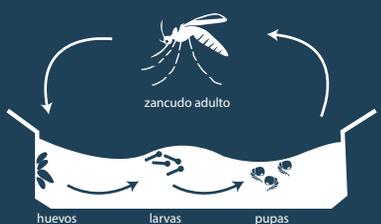
El zika también se puede transmitir a través de relaciones sexuales.

Si presentas alguno de estos síntomas:

- Acude inmediatamente al centro de salud más cercano
- No te automediques
- No realices esfuerzos físicos

Ciclo de vida del zancudo (7 a 14 días)

- 1 El zancudo adulto deposita sus huevos en las paredes de los recipientes con agua.
- 2 Salen las larvas y permanecen en los depósitos con agua.
- 3 Las larvas se transforman en pupas.
- 4 Finalmente salen los zancudos adultos volando.



Larvicida

Producto que evita que las larvas se transformen en pupas, eliminando así el ciclo de vida del zancudo.

Existen dos tipos de larvicidas:

- 1 **Piryproxifen** (polvo granulado) 
- 2 **Temefos** (motita) 

Recomendaciones

- Permite que el personal de salud ingrese a tu vivienda a colocar el larvicida.
- Cualquiera de los dos tipos de larvicida se colocan dentro de los recipientes destinados para el almacenamiento de agua. Este producto dura hasta 3 meses.
- Solo el personal de salud puede colocar estos productos. Espera su próxima visita.

RECOMENDACIONES PARA DEPORTISTAS



Lávate constantemente las manos con agua y jabón.



Consume alimentos cocidos que hayan sido preparados dentro de las sedes de competición.



Bebe agua embotellada o hervida.



Desecha los desperdicios en tachos de basura.



Consume productos envasados y con registro sanitario.



Si presentas malestar estomacal, acude a los puestos médicos de las sedes del evento.



Fuente: DIGESA

RECOMENDACIONES

ante la erupción de un volcán



Trasládate a zonas seguras según lo indicado por las autoridades.



Cubre la nariz y boca con mascarilla o paño de tela húmedo.



Mantén las puertas y ventanas cerradas.



Utiliza lentes protectores para proteger tu vista.



Limpia el interior de la casa con paños húmedos.



Lava y cubre los alimentos y utensilios para evitar contacto con las cenizas.



Aséate de forma constante con agua y jabón.



Tapa todos los recipientes donde almacenas agua para evitar la contaminación con cenizas.



Prioriza las medidas de control con la población más vulnerable (recién nacidos, niños, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias).

Fuente: DIGESA